

NUMERO _____

PAGO DIVIDENDO ACTIVO

En ejecución del acuerdo de la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de Mayo pasado, a partir del día 19 de Junio de los corrientes, se pagará el dividendo correspondiente al ejercicio de 1.999 a las acciones en circulación según el siguiente detalle:

Importe íntegro por acción	20,00 Ptas.
Retención por Impuesto 18%	3,60 Ptas.
Importe neto por acción	16,40 Ptas.

Dicho pago se hará a través de entidades adheridas al servicio de compensación y liquidación de valores (SCLV) de acuerdo con lo establecido en la normativa de anotaciones en cuenta vigente, mediante la presentación de la documentación en el Banco Central Hispano, Agencia 1804, Paseo Castellana, 144, 28046 Madrid, que actuará como entidad pagadora.

Madrid, cinco de Junio de 2.000



El Secretario del Consejo de Administración

José Ataz Hernández